



QUILLOTA S.A.U.

Por instrumento público del 01/10/2019 escritura 208 ante el Escribana María A. Solari se constituyó QUILLOTA SAU de la siguiente manera: 1) Accionista: QUILLOTA LTD sociedad constituida en el extranjero inscrita ante IGJ el 13/09/2019 bajo el número 1331 del Libro 62 Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero 2) Fecha de instrumento de constitución: 01/10/2019 3) Denominación social: QUILLOTA SAU 4) Sede Social: Moreno 850, Piso 10º, Oficina "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) la concesión de casinos nacionales, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la República Argentina y en el exterior, salas de bingo, loterías, servicios de apuestas hípicas, apuestas deportivas, apuestas no deportivas, sportbooks, libros de apuestas y cualquier otro tipo de juego autorizado, permitido, licenciado y/o concesionado por las autoridades competentes, así como también su comercialización, en ambos casos tanto en forma presencial (land-based) como en-línea (online); la concesión de todo tipo de juego organizado y todo otro tipo de juego mecánico, electrónico y/o desarrollado sobre una plataforma digital existente o a crearse, con pago de premio en fichas o monedas autorizadas o tickets o cualquier soporte, máquinas de fichas y toda actividad vinculada a la explotación y/o comercialización de juegos, siempre que fueran autorizadas, permitidas, licenciadas y/o concesionadas por las autoridades competentes; b) la explotación, administración, gerenciamiento, consultoría, y asesoría para salas tragamonedas, casinos, bingos, agencias hípicas, de lotería, de apuestas deportivas, quinielas, póker rooms, hipódromos y/o de cualquier tipo en cualquier jurisdicción, sea en formato presencial (land-based) o en línea (online), que hayan sido aprobados por resoluciones, disposiciones, ordenanzas, decretos, leyes y/o cuyos titulares hubiesen resultado adjudicatarios, permisionarios, y/o autorizados a realizar tal operación en el marco de concursos públicos y/o privados, concesiones y/o licitaciones, así como cualquier otros procedimiento que en el caso se estableciere; c) la fabricación de elementos de juego, mesas, fichas, ruletas, naipes y cuanto pudiera corresponder, así como el diseño de sistemas informáticos a tales para la oferta de juegos de azar y/o destreza de cualquier tipo autorizados por las autoridades competentes en línea utilizando medios digitales existentes o a crearse, y la comercialización de tales productos; d) la importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con el objeto de la sociedad; y e) financieras: mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero a simples particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, y venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000). 8) Organización de la administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, según lo resuelva la asamblea. La duración del mandato de los directores es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo de presidente. Se fijó en uno el número de directores titulares y suplentes. Se designó y se ha designado a Tomás Enrique Garcia Botta como Presidente y a Juan Pablo Estremadoiro Moreno como director suplente. Todos los directores



constituyen domicilio especial en Moreno 850, Piso 10º, Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) Fiscalización. La fiscalización de la Sociedad está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, designados por el término de tres ejercicios por la Asamblea. Se designó como síndico titular a Valeria Andrea Frettes, quien constituyó domicilio en Moreno 850, Piso 10º, departamento C de la Ciudad de Buenos Aires y como síndico suplente a Maksim Ishunin, quien constituyó domicilio especial en Moreno 850, Piso 10 departamento C de la Ciudad de Buenos Aires. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 1901 María José Saggese - T°: 84 F°: 943 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 01/10/2019 Reg. N° 1901 maria jose saggese - T°: 84 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 04/10/2019 N° 75571/19 v. 04/10/2019

Fecha de publicacion: 04/10/2019

